

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 072 -2018-MDLV

La Victoria, **03 ABR 2018**

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 362-2018-MDLV/GM (Copia); y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el despacho de Gerencia Municipal autoriza a Gerencia de Administración giro de Viáticos para la trabajadora Régimen CAS **FANNY JANETT FARROÑAN SÁNCHEZ**, quien viajara a la Ciudad de Lima en Comisión de Servicios a fin de realizar gestiones en el Ministerio de Economía y Finanzas, quien efectuará coordinaciones y monitoreo del proyecto: Instalación de las redes de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias de los PP.JJ. Los Nogales y Los Pinos distrito de La Victoria; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

Que, doña Fanny Janett Farroñan Sánchez, trabajadora bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), realizó la comisión de Servicio los días 11 y 12 de Abril del 2018, en la ciudad de Lima.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicios a la trabajadora del Régimen Contrato Administrativo de Servicios (CAS) **FANNY JANETT FARROÑAN SÁNCHEZ**, a la ciudad de Lima los días 11 y 12 de Abril del 2018, **en vía de regularización**.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosen
GERENTE

